



Providencia

2016 - 2020

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

N° 28565-OC

****Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura****

Providencia, 23-05-2017

Señor(es): **TRANSPORTES Y TURISMO LA MARTINA LTDA.**

Dirección: Avda. 11 de Septiembre N° 1881 Of: 1910 Providencia R.U.T.: 76.229.525-3 At.Sr.: Claudio Escalona

Cargo Contable : **Liceo Carmela Carvajal De Prat(83024)**

Condiciones de pago c/factura: 30 días

Código Presupuestario: 22-11-001 (80 Cargo Prog: SEP

Dirección de despacho: Av. Italia N° 980

Fecha de creación: 23-05-2017 -- Fecha de despacho: 27-05-2017

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
1	SERVICIO DE TRANSPORTE DIA SABADO 27 DE MAYO "EXPOSICION DE PINTURA COMPULSION" IDA 10 HORAS - REGRESO 12 HORAS LUGAR DE ORIGEN AV. ITALIA 980 LUGAR DESTINO APOQUINDO OTE 6570 LAS CONDES PERSONA A CARGO SRA. OLGA WON	65000.00	65.000
<p>V°B° Dirección</p> <p>Son: SESENTA Y CINCO MIL PESOS.- RQ.4571-SERV TRANSPORTE</p> <p>FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER</p> <p>**IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE** **A: Avenida Eliodoro Yañez N°1947**</p>			<p>Neto: 65.000</p> <p>Valor-Total</p> <p>=====</p> <p>TOTAL: 65.000.-</p>



Jefe Depto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

ENTREGA DE MERCADERIAS Y RECEPCION DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yañez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme